

Juzgado Cuarto Civil Municipal



Palacio de Justicia don Girardot

Carrera 10 No. 3739 Pte. 3°

EMAIL: j04cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co



NOTIFICACION POR AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT

HACE SABER

Me permito comunicar Ud., que dentro del proceso SUCESION de RAUL TORRES MORENO Y MARIA LUPE LAGUNA, RADICACIÓN No.: 253074003004-2014-00471 se dictó una providencia de fecha cinco (5) de octubre de dos mil veintitrés (2.023), a fin de notificar el mismo, y mediante el cual se Aclarar la hoja 9 del trabajo de partición presentado el día 17 de octubre de 2019, y no se tuvo No tener en cuenta el párrafo que inicia con la palabra “NOTA” visto en la hoja 9 del trabajo de partición de fecha 17 de octubre de 2019, a efectos de evitar confusiones.

La decisión se adjunta con la presente publicación. Se comunica el presente aviso a los veintitrés (23) días de agosto de dos mil veintitrés (2.023).

Firmado Por:

Mirsha Soad Andrea Beltran Nieto

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 004

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85d72df7bef1082954df188a176f89e275d57177e7d2fbd8773e4cb1d23d9d9a**

Documento generado en 05/10/2023 02:59:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>